



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA CRIMINAL, VINCULACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL  
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

**OFICIO No.: SSPC/SPCVPC/CNPC/DGPC/ 00015** 2026  
Ciudad de México, a 12 de enero de 2026

**Asunto:** Oficio de Alertamiento

**TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.**

**PRESENTES**

Hago referencia al Oficio No B00.8.-005 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 12 de enero, en el que menciona lo siguiente:

**Sistemas meteorológicos en vigilancia:**

Durante el día lunes y martes el frente frío Núm. 27 y la segunda tormenta invernal continuarán afectando al país. A partir del miércoles se prevé el ingreso de un frente frío al norte y noreste del país.

**Notas importantes:**

*Las lluvias fuertes podrían generar incremento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves, inundaciones y encaramamientos; mientras que las rachas de viento podrían ocasionar caída de árboles, anuncios publicitarios.*

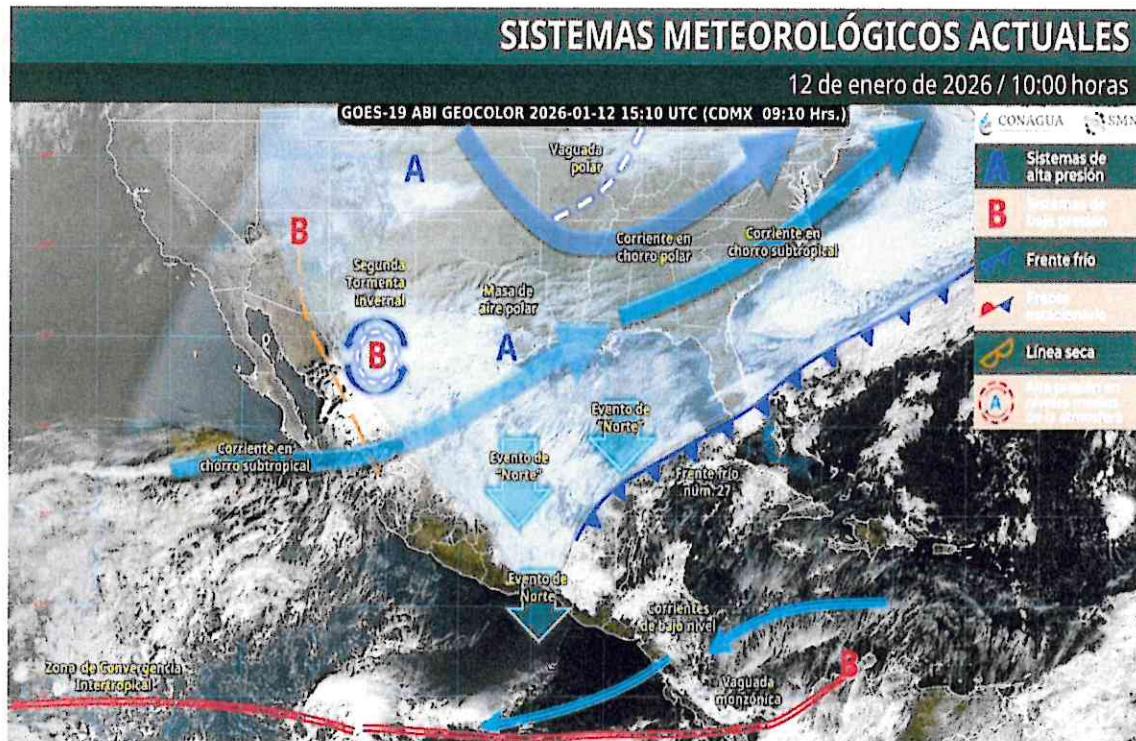


Fig. 1. Sistemas meteorológicos actuales.

**Los sistemas meteorológicos mencionados ocasionarán los siguientes efectos:**

LUNES 12 ENERO DE 2026		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias puntuales torrenciales	150 a 250 mm	Veracruz (Los Tuxtlas y Olmeca).
Lluvias puntuales intensas	75 a 150 mm	Veracruz (Papaloapan), Oaxaca, Chiapas (noroeste) y Tabasco (oeste).
Lluvias fuertes	25 a 50 mm	Sinaloa, Durango, Chihuahua, Coahuila, Puebla (Tehuacán Sierra Negra), Veracruz (Las Montañas), Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Sonora, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y Veracruz (Sotavento y Capital).



<b>Possible caída de nieve o aguanieve</b>		Zonas de Sonora (sur), Sinaloa (sierra), Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Zacatecas.
<b>Possible lluvia engelante</b>		Zonas de Chihuahua, Durango, Zacatecas y Nuevo León.
<b>Evento de "Norte"</b>	<b>60 a 80 km/h con rachas de 90 a 110 km/h</b>	Istmo y golfo de Tehuantepec (Oaxaca y Chiapas).
<b>Evento de "Norte"</b>	<b>50 a 60 km/h con rachas de 70 a 90 km/h</b>	Veracruz (centro y sur) y Tabasco (oeste).
<b>Evento de "Norte"</b>	<b>20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h</b>	Tamaulipas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
<b>Viento</b>	<b>20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h</b>	Golfo de California, Baja California y Puebla.
<b>Viento</b>	<b>10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h</b>	Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Hidalgo, Tlaxcala y Estado de México.
<b>Oleaje</b>	<b>3.5 a 4.5 metros de altura</b>	Golfo de Tehuantepec y costas de Veracruz y Tabasco.
<b>Oleaje</b>	<b>1.5 a 2.5 metros de altura</b>	Costas de Tamaulipas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo (norte).
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>35 a 40 °C</b>	Jalisco (costa), Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca (costa).
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>30 a 35 °C</b>	Sinaloa (sur), Nayarit y Chiapas (sur)
<b>Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del martes</b>	<b>-15 a -10 °C</b>	Zonas serranas de Durango.
<b>Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del martes</b>	<b>-10 a -5 °C</b>	Zonas serranas p Chihuahua y Zacatecas.
<b>Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del martes</b>	<b>-5 a 0 °C</b>	Zonas serranas de Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.
<b>Temperaturas mínimas con posibles heladas durante la madrugada del martes</b>	<b>0 a 5 °C</b>	Zonas serranas de Tamaulipas, Sinaloa, Nayarit, Ciudad de México, Morelos y Chiapas.



**MARTES 13 ENERO DE 2026**

VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias fuertes a puntuales muy fuertes	50 a 75 mm	Veracruz (Los Tuxtlas y Olmeca).
Lluvias fuertes	25 a 50 mm	Veracruz (Papaloapan), Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Sinaloa, Nayarit, Durango, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, Puebla (Tehuacán-Sierra Negra), Veracruz (Las Montañas), Campeche y Yucatán.
Possible caída de nieve o aguanieve		Zonas de Chihuahua.
Possible lluvia engelante		Durante la mañana en zonas de Coahuila, Nuevo León, Durango y Zacatecas.
Viento de componente norte	30 a 50 km/h con rachas de 60 a 80 km/h	Istmico y golfo de Tehuantepec (Oaxaca y Chiapas).
Viento de componente norte	30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h	Veracruz (centro y sur), disminuyendo durante la tarde.
Viento	20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Golfo de California, Baja California, Baja California Sur, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Puebla, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Oleaje	2.5 a 3.5 metros de altura	Costa de Veracruz (centro y sur) y el golfo de Tehuantepec, disminuyendo durante la tarde.
Oleaje	1.0 a 2.0 metros de altura	Costa occidental de la península de Baja California.
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Jalisco (costa), Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca (costa) y Chiapas (sur).
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Sinaloa (sur) y Nayarit.
Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del miércoles	-15 a -10°C	Zonas serranas de Durango.
Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del miércoles	-10 a -5 °C	Zonas serranas de Chihuahua y Zacatecas.



<b>Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del miércoles</b>	<b>-5 a 0 °C</b>	Zonas serranas de Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.
<b>Temperaturas mínimas con posibles heladas durante la madrugada del miércoles</b>	<b>0 a 5 °C</b>	Zonas serranas de Tamaulipas, Sinaloa, Ciudad de México, Morelos y Chiapas.
<b>MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 2026</b>		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias fuertes	<b>25 a 50 mm</b>	Veracruz (Los Tuxtlas y Olmeca), Oaxaca, Chiapas y Tabasco.
Intervalos de chubascos	<b>5 a 25 mm</b>	Hidalgo, Puebla (Sierra Norte, Sierra Nororiental y Tehuacán-Sierra Negra), Veracruz (Huasteca Baja, Totonaca, Nautla, Capital, Sotavento, Las Montañas y Papaloapan), Guerrero, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Viento de componente norte	<b>30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h</b>	Istmo y Golfo de Tehuantepec.
Viento	<b>30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h</b>	Golfo de California, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí.
Evento de "Norte"	<b>20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h</b>	Tamaulipas y Veracruz.
Viento	<b>10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h</b>	Sonora, Durango, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla.
Oleaje	<b>1.5 a 2.5 metros de altura</b>	Golfo de Tehuantepec.
Temperaturas máximas	<b>35 a 40 °C</b>	Jalisco (costa), Colima, Michoacán y Guerrero.
Temperaturas máximas	<b>30 a 35 °C</b>	Sinaloa, Nayarit, Morelos, Puebla (suroeste), Oaxaca y Chiapas (costa).
<b>Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del jueves</b>	<b>-15 a -10 °C</b>	Zonas serranas de Chihuahua y Durango.

*MJ*



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**



<b>Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del jueves</b>	<b>-10 a -5 °C</b>	Zonas serranas de Zacatecas
<b>Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del jueves</b>	<b>-5 a 0 °C</b>	Zonas serranas de Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.
<b>Temperaturas mínimas con posibles heladas durante la madrugada del jueves</b>	<b>0 a 5 °C</b>	Zonas serranas de Tamaulipas, Sinaloa y Chiapas
<b>JUEVES 15 DE ENERO DE 2026</b>		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias puntuales muy fuertes	<b>50 a 75 mm</b>	Veracruz (Olmeca), Oaxaca, Chiapas y Tabasco.
Lluvias puntuales fuertes	<b>25 a 50 mm</b>	Puebla (Sierra Nororiental y Tehuacán-Sierra Negra), Veracruz (Los Tuxtlas y Papaloapan) y Campeche.
Intervalos de chubascos	<b>5 a 25 mm</b>	Michoacán, Guerrero, Estado de México, Puebla (Sierra Norte), Veracruz (Totonaca, Nautla, Sotavento, Capital y Las Montañas), Yucatán y Quintana Roo.
Evento de "Norte"	<b>60 a 70 km/h con rachas de 80 a 100 km/h</b>	Istmo y Golfo de Tehuantepec.
Evento de "Norte"	<b>40 a 50 km/h con rachas de 60 a 80 km/h</b>	Veracruz (centro y sur).
Evento de "Norte"	<b>20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h</b>	Tamaulipas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Viento	<b>20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h</b>	Puebla y Guerrero.
Oleaje	<b>2.0 a 3.0 metros de altura</b>	Costa de Veracruz (centro y sur) y el golfo de Tehuantepec.
Oleaje	<b>1.0 a 2.0 metros de altura</b>	Costas de Tamaulipas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo (norte).



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



<b>Temperaturas máximas</b>	<b>35 a 40 °C</b>	Sinaloa, Nayarit, Jalisco (costa), Colima, Michoacán y Guerrero.
<b>Temperaturas máximas</b>	<b>30 a 35 °C</b>	Oaxaca (costa) y Chiapas (sur).
<b>Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del viernes</b>	<b>-10 a -5 °C</b>	Zonas serranas de Chihuahua y Durango.
<b>Temperaturas mínimas con heladas durante la madrugada del viernes</b>	<b>-5 a 0 °C</b>	Zonas serranas de Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.
<b>Temperaturas mínimas con posibles heladas durante la madrugada del viernes</b>	<b>0 a 5 °C</b>	Zonas serranas de Tamaulipas, Sinaloa, Ciudad de México, Morelos y Chiapas.

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional de Agua mediante la página de internet <https://smn.conagua.gob.mx>, así como en la cuenta de X @conagua\_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por **lluvias puntuales torrenciales de 150 a 250 mm** en las zonas señaladas.
- Precaución por **viento de 60 a 80 km/h con rachas de 90 a 110 km/h, de 50 a 60 km/h con rachas de 70 a 90 km/h, 60 a 70 km/h con rachas de 80 a 100 km/h y de 30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h**, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.



- En caso de estar transitando por la calle, **extremar precauciones**, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- **Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento**, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Si hay **fuertes lluvias**, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, **dirigirse inmediatamente a las zonas seguras** definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extremar precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, **posibles deslaves** de Sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- **No intentar cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.**
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, **desalojar inmediatamente**.
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a Protección Civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los **Consejos de Protección Civil** en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, **evacuaciones** preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del **Volcán Popocatépetl**, debido a que se puede generar lahar, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- **Extremar precauciones a la navegación por oleaje de 3.5 a 4.5 metros de altura**, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el Mar y zona de playas.
- Extremar precauciones, **mantenerse informado y acatar las indicaciones que las autoridades Marítimas y portuarias establezcan**.
- Extremar precauciones por **temperaturas de -15 a 5°C con heladas**, en las zonas señaladas.
- **Abrigarse preferentemente usando la técnica de cebolla** (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- **En los días extremadamente fríos y/o con vientos fuertes**, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- **Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución**, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**



- **Mantenga una ventilación adecuada** en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono. No encienda anafres o braseros dentro de lugares cerrados.
- Comer frutas y verduras **ricas en vitaminas A y C**. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.
- **Proteger a sus mascotas, ganado y plantas**, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, **mantener ubicados los refugios temporales** y/o acudir a su unidad de Protección Civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- **A la población de los estados alertados** mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- **A la navegación Marítima** atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- **Dar especial atención** a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanecer atento a las indicaciones de Protección Civil.
- **Atender las indicaciones** de servicios a la navegación en el espacio aéreo mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- **Consultar los boletines hidrometeorológicos** que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Extremar precauciones por **temperaturas máximas de 30 a 40 °C**, en las zonas señaladas.
- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente cálido y seco.
- **Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud** para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta náuseas, vómito, mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- **Hidratarse constantemente**, aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- **No exponerse** por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.
- **Extremar precauciones al tránsito vehicular como las siguientes:**
  - Conducir más despacio y usar las Marchas para frenar antes que los frenos.
  - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado y/o presencia de granizo.



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



- Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
- Llevar el volante con firmeza, los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
- Mantener una distancia de seguridad más amplia.
- Extremar precaución en zonas montañosas.
- Extremar precaución por fuertes lluvias y ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
- Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
- Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de éstas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**ING. OSCAR ZEPEDA RAMOS**  
**DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

Elaboró  
Mtra. Naydú Isabel Pérez Ortiz  
Subdirectora de Meteorología

Revisó  
Mtra. Nadia Leticia Tadeo Benítez  
Directora del CENACOM

C.c.p. Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil. - Para su conocimiento.  
Mtra. Nadia Leticia Tadeo Benítez, Directora del CENACOM de la DGPC/CNPC. - Para su conocimiento.

Anexos: Sin anexos  
LVA/OZR/nltb/nipo



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**